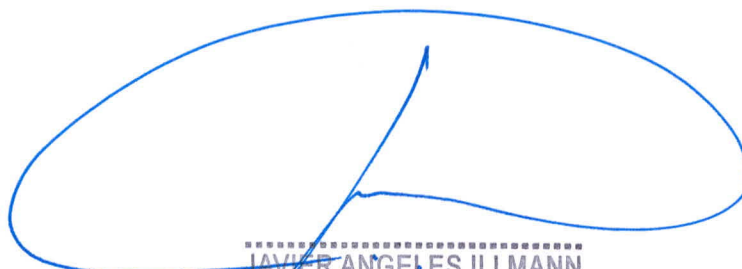


CONSEJO DIRECTIVO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 6 de diciembre de 2021

En sesión de la fecha, tomó conocimiento del dictamen de la Comisión de Defensa del Consumidor, recaído en el Proyecto de Ley 158/2021-CR, y lo incluyó en el Agenda del Pleno.-----
Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----

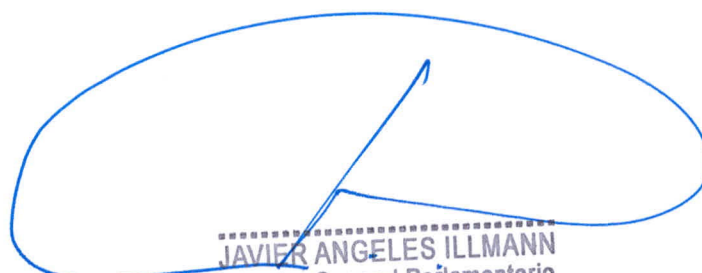


JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 7 de abril de 2022

En sesión de la fecha, el congresista Luna Gálvez, presidente de la Comisión de Defensa del Consumidor, sustentó el texto sustitutorio contenido en el dictamen del Proyecto de Ley 158/2021-CR, el que se puso a debate.-----
Concluido el debate y siendo las 13:03 horas, el presidente de la comisión dictaminadora presentó un nuevo texto sustitutorio el que se aprobó en primera votación por 85 votos a favor, 16 votos en contra y 5 abstenciones.-----
Se exoneró de segunda votación por 84 votos a favor, 17 votos en contra y 4 abstenciones.-----
Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Oficio N° 157-2021-2022/CODECO-CR

Lima, 31 de enero de 2022

Señora Congresista:

MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO

Presidenta de la Junta de Portavoces y del
Consejo Directivo del Congreso de la República
Presente. -

De mi consideración:

Luego de saludarla cordialmente, y en mi calidad de Presidente de la Comisión de Defensa del Consumidor y ORSP, solicito a usted que los siguientes proyectos de ley que se encuentran en la Agenda del Pleno sean puestos al debate con carácter de URGENCIA:

Proyecto de Ley N°	Sumilla	Fecha de publicación en la web
414/2021-CR	Se propone modificar la Ley 27261, Ley de Aeronáutica Civil, estableciendo mecanismos de compensación a usuarios del transporte aéreo nacional e internacional. Iniciativa. Grupo Parlamentario Podemos Perú.	Dictamen en mayoría, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 15 de noviembre de 2021.
158/2021-CR	Se propone incorporar el artículo 147-A a la Ley 29571, Código de Protección y Defensa del Consumidor, promoviendo la asistencia del proveedor a la audiencia de conciliación. Iniciativa. Grupo Parlamentario Podemos Perú.	Dictamen por unanimidad, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 23 de noviembre de 2021.
398/2021-CR y 415/2021-CR	Se propone modificar la Ley 29571, Código de Protección y Defensa del Consumidor, regulando el comercio electrónico y sancionando el fraude informático. Iniciativa. Grupo Parlamentario Podemos Perú.	Dictamen en mayoría, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 20 de diciembre de 2021.

Siendo que dichos Dictámenes son prioritarios y legislan en favor de los consumidores peruanos, **solicito a usted se sirva darle prioridad en el Debate de la Sesión del Pleno del día miércoles 2 de febrero de 2022.**

Agradeciendo de antemano la atención que brinde al presente, hago propicia la oportunidad para expresar las muestras de mi consideración.

Atentamente,

JOSÉ LUNA GÁLVEZ

Presidente

Comisión de Defensa del Consumidor y
Organismos Reguladores de los Servicios Públicos

Pasaje Simón Rodríguez S/N – Lima
Teléfonos: (511) 311-7770



Firmado digitalmente por:
LUNA GALVEZ Jose Leon FA
20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 31/01/2022 12:28:36-0